



Excelentísimo
Ayuntamiento de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

Núm. 97/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Sotero M. Martin Barrero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento en el ejercicio de la atribuciones y competencias que le confiere la legislación en materia de Régimen Local, y en representación de esta entidad,

Vista Resolución de Alcaldía 93/2023 de 24 de febrero de 2023, por la que se resuelva su sustitución en favor de la 1ª Tte de la alcaldía, Dña. M. Lourdes Falcon Rico, y asunción de las competencias y atribuciones que corresponde como Alcalde-Presidente

Vista la comunicación emitida en el día de ayer, solicitado la emisión de nueva resolución revocando la Resolución 93/2023, antes referida

De conformidad con lo dispuesto en el 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Revocar la Resolución de Alcaldía 93/2023, de 24 de febrero de 2023, a los efectos de asumir las competencias y atribuciones que como Alcalde-Presidente me atribuye la legislación vigente, con efectos desde las 11 horas del día 3 de marzo de 2023

SEGUNDO.- Que por el Negociado de Secretaría se proceda a tramitar a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento en la primera sesión que celebren.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, en Cazalla de la Sierra a 3 de marzo de 2023;

El Alcalde-Presidente

Sotero Manuel Martin Barrero

Plaza Doctor Nosea 1 – Tfno: 954 88 42 36 Fax: 955 02 28 29 – <http://www.cazalladelasierra.es>

Código Seguro De Verificación:	nBa+8DfSPSqzI+KPxjEPDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	03/03/2023 10:51:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nBa+8DfSPSqzI+KPxjEPDw==		

